

IGLESIAS TRAS ANUNCIOS EN SEGURIDAD LABORAL: "ESPERAMOS BAJAR HASTA EN 30% LOS ACCIDENTES"

El subsecretario de Previsión Social señaló que la nueva Intendencia de Seguridad Social dotará de más personal y mayores facultades fiscalizadoras en el área.



Foto: Ministerio del Trabajo

SANTIAGO.- El subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias, sostuvo este viernes que con las medidas anunciadas por el Gobierno en materia de seguridad laboral se pretende disminuir en un 30% los accidentes en el trabajo.

"La meta que le hemos propuesto al país en los próximos 4 años es bajar a 90 mil los accidentes al año y tratar de evitar 100 fatalidades que se producen por accidentes laborales anualmente. Eso implica caídas del 25, 30% de los niveles actuales", destacó Iglesias.

El Presidente Sebastián Piñera anunció ayer que se creará la Intendencia de Seguridad Social, se instituirá el Consejo Consultivo de Seguridad Laboral, se formará el Comité de Ministros en la misma área y se promulgará el Decreto sobre el Convenio N° 187 de la OIT.

Para Iglesias la intendencia se le dotará "de más personal, mayores facultades fiscalizadoras, se le asignará la responsabilidad de unificar las normas de seguridad laboral y mantenerlas permanentemente actualizadas".

La autoridad también destacó que este nuevo organismo también se le asignará la misión de llevar el sistema de información laboral, ya que hasta el momento "no hay buenas estadísticas, lo que conspira para hacer buena políticas".

Emol Viernes, 15 de Julio de 2011, 10: 46